

RE: CUENTA DE COBRO CORRESPONDIENTE AL 4 PAGO CONTRATO 403 DE 2020

Maria Alejandra Hormechea Garcia <maria.hormechea@adr.gov.co>

Vie 10/07/2020 13:39

Para: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>; Carolina Quintero Gacharna <carolina.quintero@adr.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

LIQUIDACION 403 FIRMADA Y FECHADA.pdf;

Buen día Yineth,

Solicito de manera atenta de requerir a la contratista Ana Maria que desde su usuario suba la liquidación adjunta en la parte de ejecución del contrato, puesto que no me es posible hacerlo desde mi usuario porque el contrato ya se encontraba liquidado en el SECOP II.

Adicionalmente, si ella ya radicó mayo, por favor decirle que suba su pago al secop y tu subes el informe del mes de mayo.

Gracias y quedo pendiente.



MARÍA ALEJANDRA HORMECHEA GARCÍA
Abogada- Vicepresidencia de Gestión Contractual

De: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2020 18:15

Para: Carolina Quintero Gacharna <carolina.quintero@adr.gov.co>; Maria Alejandra Hormechea Garcia <maria.hormechea@adr.gov.co>

Asunto: RV: CUENTA DE COBRO CORRESPONDIENTE AL 4 PAGO CONTRATO 403 DE 2020

Para su información. La cta fue enviada a Gestión contable ADR 3 por la contratista Esperanza Guarnizo R.

De: anamaria rodriguez ruiz <anama_rodri@hotmail.com>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2020 1:52 p. m.

Para: Gestion Contable ADR 3 <contabilidad3@adr.gov.co>

Cc: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>

Asunto: CUENTA DE COBRO CORRESPONDIENTE AL 4 PAGO

Cordial Saludo,

Remito para su conocimiento la cuenta de cobro del mes de mayo.

agradezco su colaboración.

De: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>

Enviado: jueves, 2 de julio de 2020 10:11 p. m.

Para: anamaria rodriguez ruiz <anama_rodri@hotmail.com>

Cc: Carolina Quintero Gacharna <carolina.quintero@adr.gov.co>

Asunto: Certificación ajustada

Ana María, de acuerdo a la revisión efectuada por Paola Rodríguez, me permito reenviar los documentos para el trámite respectivo ante Gestión Contable que le corresponda de acuerdo al Número de su contrato, agradezco verificar lo que refiere Paola y si es correcto, por favor proceder a radicar. Convertir documentos en PDF. El informe ya fue revisado y aprobado por la supervisión.

La supervisión aprueba para radicar y continuar trámite de pago, anexar planilla de pago de aportes.

Cordialmente,
Esperanza Guarnizo Rojas

De: Gina Paola Rodriguez Suarez <girodriguez@adr.gov.co>

Enviado: jueves, 2 de julio de 2020 11:21 a. m.

Para: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de revisión

Buenos días,

Adjunto ajustado formatos cuenta de cobro:

En el formato F-FIN-016 se realizaron los siguientes ajustes:

- Valor pago mensual se registro 5.500.000
- Fecha de terminación 18 de diciembre
- Se registro la terminación anticipada 4 de mayo
- En el concepto de pago se cambió número de pago por último pago
- Se ajustaron los porcentajes de pago de acuerdo al SIIF

En el formato de radicación de cuenta en los espacios contemplados en los items de DECRETO No. 568 de 2020 -- Impuesto Covid-19, se diligencio con base en el PDF y hay un nuevo ítem que coloque NO pero es mejor que confirme con la contratista.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas
Dirección de Adecuación de Tierras
Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
E-mail: yineth.guarnizo@adr.gov.co
Calle 43 N 57-41

PBX: 7482227

Síguenos en: Twitter @ADR_Colombia Facebook /AgenciaDesarrolloRuralCo



La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.

Cordialmente,

Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas**Dirección de Adecuación de Tierras****Agencia de Desarrollo Rural (ADR)**

E-mail: yineth.guarnizo@adr.gov.co

Calle 43 N 57-41

PBX: 7482227

Síguenos en: Twitter @ADR_Colombia Facebook /AgenciaDesarrolloRuralCo



La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.